



hidatídico cada tres meses, y artículo 2.1 de la Ley 5/2002, de 23 de mayo, de Protección de Animales en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 18 de julio), constituyendo infracción administrativa grave, de acuerdo con el artículo 32.3.n) de la Ley 5/2002.

Denunciado: Félix Sereno Sansegundo.

Último domicilio conocido: C/ Constitución, n.º 17-1.º.

Localidad: Rena (Badajoz).

Órgano que resuelve: Secretario General de Agricultura y Desarrollo Rural (P.D.F. Resolución de 12/11/2007; DOE n.º 137, de 27/11/2007).

Hechos: poseer 1 perro no acreditando los tratamientos preventivos-sanitarios preceptivos (rabia cada dos años e hidatidosis cada tres meses).

Parte dispositiva: estimar el recurso de alzada interpuesto por Félix Sereno Sansegundo, contra la resolución de la Dirección General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria, de 21 de octubre de 2009, por la que se impone una multa de seiscientos euros (600 euros), y anular la misma en todos sus extremos.

Recursos que proceden: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2.b de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Rehabilitación de casa tradicional adosada a antigua plaza de toros para su uso como Albergue de la Vía de la Plata, en Alcuéscar". Expte.: AP102AL01069. (2010062074)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio Cultural (Oficina de Gestión Alba Plata).
- c) Número de expediente: AP102AL01069.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Rehabilitación de casa tradicional adosada a antigua plaza de toros para su uso como Albergue de la Vía de la Plata en Alcuéscar, Cáceres.
- c) Lote: No procede.



d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 97, de 24/05/2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

290.000,00 € (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 9 de agosto de 2010.

b) Contratista: Placonsa, SA.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 290.000,00 € (IVA incluido).

Mérida, a 9 de agosto de 2010. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 23 de julio de 2010 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º FA-10-0940, relativo a ayudas para el fomento del autoempleo. (2010082862)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la solicitud de documentación de 27 de abril de 2010 de la Dirección General de Empleo del SEXPE, recaída en el expediente FA-10-0940, que se transcribe como Anexo, a María del Carmen Seco Román, con NIF 80070317A, en relación con la ayuda al fomento del autoempleo, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 23 de julio de 2010. El Jefe de Servicio de Economía Social y Autoempleo, CARLOS RÍOS RIVERA.

A N E X O

“Examinada su solicitud de subvención para el establecimiento de desempleada como trabajadora autónoma, acogida al Decreto 114/2008, de 6 de junio, modificado por el Decreto 25/2009, de 20 de febrero, por el que se regulan ayudas para el fomento del